

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)

Traslado Excepciones (3 dias) (Art. 175 L.1437/11 Parag. 2o.)

Fecha: 09/12/2016

Entre: 12/12/2016 y 12/12/2016

Estado No 92

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio
73001333300620160018600	ACCION REPARACION DIRECTA	SAMY ALEJANDRA REYES ROJAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Resuelve Reposición	12/12/2016		
73001333300620160024900	CONTRACTUAL	ARNULFO HERNAN - ARIAS DIAZ	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. - IBAL	Auto admite demanda	12/12/2016		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA